



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

ACTA N° 21-SG-CMSMB-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 04 de julio del 2015.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 03 de julio del 2015 a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H15 del día sábado 04 de julio del 2015; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR EL SEÑOR SECRETARIO

SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia todos los señores concejales por lo que queda constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA

ALCALDESA: Cumpliendo con la norma que nos rige, doy por instalada la sesión N° 21-SG-2015, convocada para el día de hoy 04 de julio del 2015.

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 16-SG-CMSMB-2015, N° 17-SG-CMSMB-2015 Y 18-SG-CMSMB-2015, DEL 08, 14 Y 22 DE MAYO DEL 2015

ALCALDESA: Señores Concejales está a su consideración el Acta N° 16-SG-CMSMB-2015, del 08 de mayo del 2015, si existe alguna novedad por favor sírvanse hacer su pronunciamiento, caso contrario solicitaré al señor secretario que pase a tomar votación.

SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del Acta N° 16-SG-CMSMB-2015, del 08 de mayo del 2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Señor
2 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 3 Señor
4 Concejal Patricio Flores A favor.
- 5 Señor
6 Concejal Patricio González A favor.
- 7 Señor
8 Concejal José Montenegro A favor.
- 9 Señor
10 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 11 Señora Alcaldesa
12 Ing. Sulema Pizarro A favor.
- 13 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación del
14 Acta N° 16-SG-CMSMB-2015, del 08 de mayo del 2015.
- 15 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 16-SG-CMSMB-2015,**
16 **DEL 08 DE MAYO DEL 2015.**
- 17 ALCALDESA: Señores Concejales está a su consideración el Acta N° 17-SG-CMSMB-2015, del 14
18 de mayo del 2015, sírvanse hacer su pronunciamiento, caso contrario solicitaré al señor
19 secretario proceda a tomar votación.
- 20 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del
21 Acta N° 17-SG-CMSMB-2015, del 14 de mayo del 2015.
- 22 SOMETIDO A VOTACIÓN:
- 23 Señor
24 Concejal Salustino Ajila A favor.
- 25 Señor
26 Concejal Patricio Flores A favor.
- 27 Señor
28 Concejal Patricio González A favor.
- 29 Señor
30 Concejal José Montenegro A favor.
- 31 Señor



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 Concejal Pablo Orozco A favor.

2 Señora Alcaldesa

3 Ing. Sulema Pizarro A favor.

4 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación del
5 Acta N° 17-SG-CMSMB-2015, del 14 de mayo del 2015.

6 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 17-SG-CMSMB-2015,**
7 **DEL 14 DE MAYO DEL 2015.**

8 ALCALDESA: Señores Concejales está a su consideración el Acta N° 18-SG-CMSMB-2015, del 22
9 de mayo del 2015, sírvanse hacer sus aportaciones. Sin existir ninguna novedad, solicito señor
10 secretario proceda a tomar votación.

11 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del
12 Acta N° 18-SG-CMSMB-2015, del 22 de mayo del 2015.

13 SOMETIDO A VOTACIÓN:

14 Señor

15 Concejal Salustino Ajila A favor.

16 Señor

17 Concejal Patricio Flores A favor.

18 Señor

19 Concejal Patricio González A favor.

20 Señor

21 Concejal José Montenegro A favor.

22 Señor

23 Concejal Pablo Orozco A favor.

24 Señora Alcaldesa

25 Ing. Sulema Pizarro A favor.

26 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación del
27 Acta N° 18-SG-CMSMB-2015, del 22 de mayo del 2015.

28 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 18-SG-CMSMB-2015,**
29 **DEL 22 DE MAYO DEL 2015.**

30 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL**
2 **PROYECTO DENOMINADO: “FOMENTO E INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL, DEPORTIVA Y**
3 **PRODUCTIVA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS 2015”.**

4 ALCALDESA: El proyecto ha sido revisado por la Comisión Permanente del Sistema Socio
5 Cultural, Ciencia, Equidad y Género; doy la palabra al señor Patricio Flores que es Presidente de
6 la Comisión.

7 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Se ha hecho todo lo posible por darle la agilidad que se merece ya
8 que estamos a puertas de las fiestas, más bien desde aquí las cosas se retardan y eso ya lo
9 manifestamos como comisión. La comisión hizo observaciones y el pedido especial es que en
10 los próximos eventos se tome en cuenta a los compañeros concejales, sobre todo porque a los
11 concejales se les pide información de parte de la ciudadanía. El tema de fiestas demanda de
12 más tiempo para la planificación y no como ahora que ya el miércoles empiezan las fiestas y
13 recién estamos hoy tratando; conforme lo dice la ley todos los días son hábiles para sesiones
14 pero el inconveniente no es que estemos hoy sábado, sino más bien lo de última hora. Lo que
15 está en el informe es un consenso de los señores concejales de la comisión, el mismo que
16 solicito se de lectura.

17 SECRETARIO GENERAL: Procedo a dar lectura a la parte pertinente a conclusiones y
18 recomendación del informe N° 02-CSCCEG-2015: *Conclusiones: a) Para próximas ocasiones se*
19 *tome en cuenta al Concejo Municipal para participar en el desarrollo de la programación; b) Se*
20 *realice los trámites correspondientes con la debida anticipación; c) Se solicite la cédula*
21 *presupuestaria para determinar si existen recursos necesarios y ser tratado en Sesión de*
22 *Concejo Municipal. Recomendación: La Comisión Permanente del Sistema Socio Cultural,*
23 *Ciencia, Equidad y Género, amparada en el Art. 326 del COOTAD, con las observaciones*
24 *realizadas emite criterio favorable al Proyecto denominado: “Fomento a la Tradición e*
25 *Integración Socio Cultural, Deportiva y Productiva del Cantón San Miguel de Los Bancos”, por lo*
26 *que se recomienda elevar a conocimiento del Concejo Municipal y continuar con los trámites*
27 *correspondientes.*

28 ALCALDESA: Considerando lo manifestado en el numeral a), donde solicitan la participación de
29 ustedes como concejales, quiero expresarles que bajo ninguna circunstancia ha sido la
30 intención aislarlos; con la experiencia que vamos adquiriendo este año, será mucho más viable
31 que lo hagamos con la anterioridad debida y se tomará los correctivos para la asistencia
32 oportuna de parte de ustedes. Exigiré al equipo que no deje para última hora los procesos y que
33 se entreguen los proyectos a su debido momento, para que se puedan hacer los ajustes
34 correspondientes. Los expedientes cursados a cada uno de ustedes fueron cursados con la
35 cédula que certifica la disponibilidad presupuestaria.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA · ECUADOR

1 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Yo estaba medio incomodo por la situación de no habernos
2 anticipado y avisado para estar juntos haciendo los programas para las fiestas, ni a la comisión
3 le toman en cuenta, al último día invitan a los señores concejales; somos un equipo todo y
4 debemos trabajar juntos para saber lo que se va hacer, ver en qué estamos fallando y poder
5 corregir; no me gustó que al último nos han tomado solo para dar el voto nada más.

6 ALCALDESA: Recibo su molestia, pero quiero que sepan que este inadecuado procedimiento, no
7 ha sido porque queramos ocultar nada, reconozco que no hemos sido lo suficientemente
8 eficientes para responder dentro de los tiempos; con vergüenza ajena tengo que poner la cara y
9 ofrecerles señores concejales las disculpas del caso; me resulta todavía difícil decir que tengo
10 equipo de trabajo y constantemente tengo que seguir haciendo cambios, estos problemas se
11 tienen que corregir y para una próxima ocasión ya tendremos una matriz que nos permita
12 actuar de manera más efectiva y oportuna. Esto ha sido también una deferencia hacia ustedes
13 que una vez que esté completo el proyecto se lo traslade, porque no podemos trasladar un
14 proyecto que no está completo, esto ha sido en un sentido de respeto y consideración hacia
15 ustedes.

16 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Ayer conversábamos no el ánimo de tener ese sinsabor, sino
17 con el ánimo de aportar. Nosotros solicitamos la partida presupuestaria y ya está aquí, por lo
18 tanto se está cumpliendo; otra observación de mayor importancia que teníamos era lo que
19 manifestaba el compañero Patricio Flores que decía que la ordenanza no se la ha hecho constar
20 en el proyecto, pero hoy vemos que ya está constando en el marco legal. En el artículo 5 de la
21 ordenanza regula y para nosotros es un respaldo, porque habla de exposiciones, ferias
22 artesanales y turísticas, y festivales. Somos un equipo de trabajo y lo que queremos es que la
23 administración que estamos nosotros no tengamos inconvenientes de aquí en adelante.

24 ALCALDESA: No se olviden que no podemos anticipar partida presupuestaria mientras los
25 proyectos no estén aprobados por cada uno de ustedes.

26 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: El día de ayer tuvimos la sesión de la comisión donde nos hicieron
27 llegar el proyecto de las fiestas, lo que decíamos nosotros era que nos deberían tomar en
28 cuenta porque a todos nos preguntan de las fiestas y no conocemos nada de las fiestas; nos
29 deberían tomar en cuenta para nosotros como comisión aportar en lo que se pueda y cuando
30 llegue el proyecto aprobar. Tomando en cuenta que esto es algo urgente, elevo a MOCIÓN para
31 que se apruebe.

32 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Apoyo la moción.

33 CONCEJAL PABLO OROZCO: No con el ánimo de reclamar, sino para que en adelante se corrijan
34 las cosas; yo anteriormente colaboré en el proceso de las fiestas y se hacía con tres meses de
35 anticipación, antes se tomaba en cuenta a las instituciones para que aporten en las fiestas y
36 que no sea solo el municipio quien aporte. Jóvenes de Mindo se me acercaron para solicitar que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 se les tome en cuenta para realizar el tubing, por ello quisiera que también se les tome en
2 cuenta en las fiestas.

3 ALCALDESA: No podríamos pensar en un evento de ese tipo, porque para esos eventos se tiene
4 que pedir autorización, incluso para la feria nos ha tocado hacer todo un proceso de
5 aprobación, incluso me pedían que no hagamos, pero ha sido enfático mi pedido en hacer una
6 feria porque aquí entre las principales actividades que tenemos es la ganadería y el turismo.

7 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADM: El
8 presupuesto total del proyecto es de USD. 52.366,00 (cincuenta y dos mil trescientos sesenta y
9 seis dólares). Los USD, 48.366,00 (cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y seis dólares) está
10 financiado de la partida de Espectáculos Culturales y los USD. 4.000,00 (cuatro mil dólares) está
11 financiado de la partida Eventos Públicos y Oficiales; existen dos eventos que están con
12 autofinanciamiento, por un valor de USD. 4.000,00 (cuatro mil dólares).

13 CON VOZ INFORMATIVA: Ec. ERICKA ALMEIDA, DIRECTORA ESTRATÉGICA DE GADM: El tema de
14 financiamiento es un tema de garantizar que existan los recursos provenientes de terceros para
15 cubrir el faltante. La proyección es pesimista, es decir que en el peor de los escenarios, lo
16 que estaríamos alcanzando serían esos ingresos, por lo tanto esperamos que dada la
17 expectativa de la fiesta incluso pueda ser un poco mayor. Hay que asumir que cada año las
18 exigencias son mayores desde la parte legal y desde la misma ciudadanía, tratar de cubrir las
19 expectativas de todos resulta imposible, pero si debemos cubrir las condiciones legales de
20 control.

21 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Solo está considerada Liga Cantonal, no se ha tomado en
22 cuenta a Liga Deportiva Barrial y se debería también tomarle en cuenta.

23 ALCALDESA: Bajo el pedido del Presidente de Liga Barrial, si se le ha incluido en las fiestas, el día
24 19 de julio está la inauguración del campeonato deportivo.

25 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Revisando la ordenanza aparentemente dos o tres artículos
26 estarían fuera de vigencia, pero los demás artículos como el artículo 11 donde habla que treinta
27 días antes de la cantonización la ciudadanía será estimulada para iniciar una campaña; también
28 dice que los requisitos de las candidatas es ser mayor de 18 años. Lo que se trata de cuidar a
29 través de la normativa es que después cuando venga la Contraloría no tener problemas, por
30 ello mi pedido era que se tome en cuenta la ordenanza y en especial que toda esta herramienta
31 en los próximos eventos no se queden desapercibidos.

32 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM:
33 Una ordenanza se puede derogar de forma expresa o tácita, se deroga tácitamente cuando se
34 contraponen a otra que ya está creada. El COOTAD extingue el Patronato; el Patronato es parte
35 de esta ordenanza y al no existir el Patronato se está contraponiendo a lo que dice una norma
36 orgánica que está sobre una ordenanza. También existe un artículo que va en contra la norma
37 constitucional, el hecho de crear una cuenta para poner fondos de la cuenta única que debe



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 tener un Gobierno Autónomo Descentralizado, en este sentido he manifestado que la
2 ordenanza está contraponiendo algunas normas y es preferible sujetarnos para estas fiestas a
3 lo que dice el COOTAD que permite que se pueda desarrollar los eventos culturales,
4 agropecuarios, productivos y productivos. No se puede cumplir con esta ordenanza porque
5 existen muchos artículos que están contraponiendo otras normas.

6 CONCEJAL PABLO OROZCO: El tubing lo hacen todos los fines de semana y no hay ningún
7 problema, yo creo que ahora no hay problema porque el río no está crecido; quisiera que se
8 tome en cuenta el tubing de Mindo hacia el puente del río Blanco.

9 ALCALDESA: No hemos recibido el proyecto, ahora es de última hora, no es lo mismo que todos
10 los fines de semana hagan tubing a que lo hagamos el municipio, no podemos improvisar ese
11 tipo de actividades, resulta difícil poner en el programa por el tema de permisos. En próximos
12 eventos quisiera que nos hagan conocer su proyecto para nosotros poder hacer los
13 acercamiento; señor Concejal Orozco solicito que dadas las circunstancias conversemos con las
14 personas y ojalá podamos proyectarlo en una próxima ocasión. Existiendo la moción
15 presentada por el señor concejal Salustino Ajila y sin existir otra moción, por favor señor
16 secretario pase a tomar votación.

17 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del
18 cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Proyecto denominado:
19 "Fomento e Integración Socio-Cultural, Deportiva y Productiva del Cantón San Miguel de los
20 Bancos 2015"; según moción presentada por el señor concejal Salustino Ajila y apoyada por el
21 señor concejal Patricio González.

22 SOMETIDO A VOTACIÓN:

23 Señor	
24 Concejal Salustino Ajila	A favor.
25 Señor	
26 Concejal Patricio Flores	Con las observaciones emitidas tanto como comisión y 27 como concejal, mi voto es a favor.
28 Señor	
29 Concejal Patricio González	A favor.
30 Señor	
31 Concejal José Montenegro	Con las observaciones realizadas de que para las próximas 32 fiestas nos tomen en cuenta, mi voto es a favor.
33 Señor	
34 Concejal Pablo Orozco	Considerando que el cantón tiene que celebrar sus fiestas, 35 mi voto es a favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 Señora Alcaldesa
2 Ing. Sulema Pizarro

Agradeciendo todos los aportes, mi voto es a favor.

3 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación del
4 cuarto punto del orden del día, conforme moción presentada por el señor concejal Salustino
5 Ajila y apoyada por el señor concejal Patricio González.

6 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO:**
7 **"FOMENTO E INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL, DEPORTIVA Y PRODUCTIVA DEL CANTÓN SAN**
8 **MIGUEL DE LOS BANCOS 2015"**

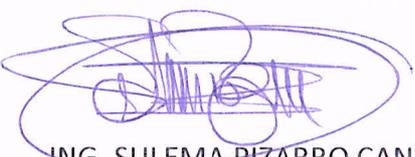
9 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

10 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LA SEÑORA**
11 **ALCALDESA**

12 ALCALDESA: Sin existir otro punto que tratar, doy las gracias por sus aportes, tomaremos en
13 cuenta todos los correctivos que sean necesarios; muchas gracias por su presencia.

14 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden
15 del día, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos.

16
17
18
19
20
21



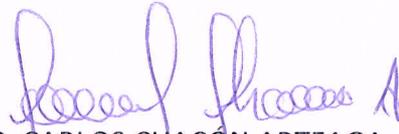
ING. SULEMA PIZARRO CANDO
ALCALDESA



ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

22 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria
23 N° 24-SG-2015, de fecha 6 de agosto del 2015. Lo certifico.-

24
25
26
27
28
29



ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL